

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° 01		FECHA DE LA REUNIÓN		DÍA	MES	AÑO
		HORA DE INICIO		08	04	2025
				2:00 p.m.		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD		Cundinamarca / Bogotá		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE		Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos-DAMCRA		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Articulación interinstitucional para dar cumplimiento a las órdenes impartidas a las acciones populares de tiburones y caracol pala
OBJETIVO	Socializar las acciones desarrolladas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco de las Acciones Populares para la protección de los tiburones (EXP. No.88001- 23-31-000-2011-00009-00) y el caracol pala (EXP. No.88-001-23-00-001-2003-007-00) durante el 2023 y 2024, y coordinar esfuerzos para fortalecer la articulación interinstitucional en la implementación de acciones para 2025

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Apertura y presentación de los asistentes	Autoridad Nacional de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA – Minambiente.
2	Contexto y objetivo de la reunión	Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA
3	Presentación de avances	Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA
4	Discusión y compromisos	AUNAP – DAMCRA – CORALINA

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Carmen Alicia López			X	Minambiente – DAMCRA
2	John Henry Dorado Roncancio			X	Minambiente – DAMCRA
3	María Camila Castellanos Jiménez			X	Minambiente – DAMCRA
4	Glenda Beatriz Arboleda Casas			X	Directora Regional Bta - AUNAP
5	Mónica Avilés Bernal			X	AUNAP
6	Luis Jose Alvarez Vega			X	AUNAP
7	Carlos Borda			X	AUNAP
8	Bruce William Alexander Hoyos Mendoza			X	CORALINA

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SiGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
La reunión fue convocada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de socializar los avances logrados en el cumplimiento de las sentencias de acciones populares relacionadas con la conservación de los tiburones y del caracol pala en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Adicionalmente, se buscó presentar las actividades propuestas para la vigencia 2025 y establecer mecanismos de articulación entre las diferentes instituciones involucradas, fortaleciendo así la gestión conjunta en el territorio. Acción Popular para la protección de los tiburones (EXP. No.88001- 23-31-000-2011-00009-00) Durante la primera parte de la parte de la reunión, el Ministerio presentó las siguientes acciones adelantadas en cumplimiento de la sentencia de tiburones durante el 2023 -2024 • Manual de reducción de mortalidad de tiburones y rayas: Elaborado en octubre de 2023 en un taller participativo con pescadores, Coralina, DIMAR, y académicos. Actualmente en revisión por el área de comunicaciones del Ministerio para su posterior publicación. Será una herramienta adaptable para otras regiones. • Jornadas de sensibilización en 2024: Dos eventos (mayo y junio) sensibilizaron a 440 personas (estudiantes y pescadores) sobre la biología, ecología e importancia de los peces cartilaginosos. • Participación en COP16: Se realizó el conversatorio titulado “Estrategia de conservación de tiburones en la Reserva de Biosfera Seaflower”, destacando actividades de turismo alternativo como medida de conservación, dirigidas especialmente a la sociedad civil y operadores turísticos. • Mesa Nacional de Expertos en Tiburones y Rayas: Creada en 2024 para coordinar esfuerzos en manejo y conservación. Se han realizado dos reuniones nacionales, trabajando en actualización normativa y unificación de planes de gestión. • Actualización del Plan Nacional de Tiburones (PAN Tiburones): Se reactivó el Comité de Seguimiento y se están armonizando los instrumentos existentes: el Plan de Acción Nacional de Tiburones Tiburones (2010) y el Plan Ambiental de Tiburones, Rayas Marinas y Quimeras (2022). • Taller Nacional de Fortalecimiento de Capacidades (diciembre 2023): Otro avance significativo presentado fue la realización de un Taller Nacional de Fortalecimiento de Capacidades, dirigido a las corporaciones ambientales regionales (CARs) y otras autoridades como DIMAR, la Policía Ambiental y la AUNAP, para reforzar habilidades en identificación de especies de tiburones y rayas y su adecuada gestión. Como proyección para 2025, se propuso lo siguiente: • Publicar oficialmente el manual de reducción de mortalidad y realizar talleres teórico-prácticos con asociaciones de pescadores. • Implementar nuevas jornadas de sensibilización en instituciones educativas, escuelas de buceo y asociaciones de pesca. • Continuar la elaboración del Código de Conducta Turística para proteger tiburones y rayas. • Realizar un webinar sobre turismo científico, ecoturismo y conservación. Acción Popular para la protección de caracol pala (EXP. No.88-001-23-00-001-2003-007-00) En relación con el cumplimiento de la sentencia sobre el caracol pala, el Ministerio expuso las siguientes acciones: • Elaboración del Plan de Acción de caracol pala: Realizado de forma participativa con pescadores, Coralina, Secretaría de Agricultura y expertos. El plan ya fue sometido a consulta pública y está en revisión jurídica para su adopción vía resolución ministerial. • Talleres y jornadas de socialización: Durante 2023 y 2024 se realizaron talleres en San Andrés y Providencia dirigidos a pescadores, estudiantes y operadores turísticos, para socializar el Plan y sensibilizar sobre la importancia del caracol pala.

- **Audiencia de seguimiento de la sentencia:** Participación activa en las audiencias judiciales para dar cuenta de los avances.
- **Mesas de trabajo sobre pesca ilegal:** Se abordaron temas como:
 - Presencia de embarcaciones extranjeras en zonas protegidas.
 - Necesidad de fortalecer la seguridad en cayos remotos.
 - Revisión normativa para fortalecer procedimientos de control.
 - Coordinación con la Armada, Gobernación y otras autoridades.
- Participación en la Mesa Nacional Contra la Pesca Ilegal, que pasó a ser Comité Técnico Nacional en 2024.

Para 2025, el Ministerio propuso lo siguiente:

- Levantar información sobre puntos de desembarco de caracol pala, su volumen, talla y peso.
- Diseñar un programa de monitoreo poblacional permanente.
- Conformar un comité técnico interinstitucional de seguimiento.
- Fortalecer las acciones de inspección, control y vigilancia, incluyendo cooperación fronteriza con países vecinos.
- Continuar talleres de educación y sensibilización dirigidos a comunidades pesqueras y operadores turísticos.

Durante el espacio de intervenciones, Carlos Borda, de la Dirección Regional Bogotá de AUNAP, recordó la importancia de culminar los protocolos de manejo de capturas incidentales de tiburones acordados en la COP16, incluyendo lineamientos sobre prevención, tratamiento a bordo y disposición final. También resaltó la necesidad de formalizar los puntos de desembarco del caracol pala, conforme a lo ordenado por los jueces en las audiencias de seguimiento, y sugirió fortalecer la cooperación regional con organizaciones como OSPESCA.

El Ministerio aclaró que los insumos técnicos para los protocolos ya fueron elaborados y enviados a la AUNAP, quien debe revisarlos y ajustarlos conforme a su competencia. También se insistió en la importancia de implementar talleres prácticos en el archipiélago para fortalecer la aplicación del manual de liberación de tiburones. Por su parte, Luis José Álvarez, asesor de la Dirección General de AUNAP, y Glenda Arboleda, directora de la Regional Bogotá, manifestaron su disposición para colaborar y apoyar activamente el proceso.

Finalmente, se acordó convocar una nueva reunión el 25 de abril de 2025, a la misma hora, para continuar consolidando el trabajo conjunto. En esta próxima sesión se buscará la participación de la Secretaría de Agricultura y Pesca del Archipiélago y del Ministerio de Agricultura, quienes no pudieron asistir en esta oportunidad. Además, el Ministerio de Ambiente enviará a los participantes el correo reenviado del DNP sobre los compromisos adquiridos en la Mesa Interinstitucional de Biodiversidad, Pesca y Protección de Ecosistemas, a fin de definir las acciones a cumplir antes del 11 de abril.

La reunión concluyó reiterando el compromiso de las entidades participantes para avanzar en la articulación de esfuerzos, el cumplimiento de las sentencias y la conservación efectiva de los recursos marinos del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

CONCLUSIONES

- **Próxima reunión de articulación:** 25 de abril de 2025.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

- ✓ Lista de asistencia de la reunión

COMPROMISOS <i>(Si los hay)</i>					
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1					
2					
3					
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica):</i>			DIA	MES	ANO
			25	04	2025

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
María Camila Castellanos Jiménez		8	04	2025

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				LISTADO DE ASISTENTES																									
				Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión																									
Versión: 11				Vigencia: 10/07/2024																Código: F-E-SIG-05									
REUNIÓN EXTERNA																													
Fecha: 08 de abril de 2024				Área o grupo responsable: DAMCRA												Hora de inicio: 2:00 pm						Hora finalización: 04:00 pm							
Departamento, ciudad o municipio: Bogota D.C.				Modalidad: Presencial ____ Virtual X Híbrida____								Nombre de la actividad: ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ÓRDENES IMPARTIDAS A LAS ACCIONES POPULARES DE TIBURONES Y CARACOL PALA																	
En calidad de titular de los datos personales (quien diligencia este formato), manifiesto que he sido informado y que conozco mis derechos frente al tratamiento de los datos personales (recolección, actualización, modificación, rectificación, eliminación, supresión o revocatoria de la autorización). Los datos requeridos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, tienen como objetivo la caracterización de usuarios y grupos de interés en cumplimiento de la ejecución de las actividades propias de la Entidad, los cuales serán conservados o almacenados durante lo corrido del Plan Nacional de Desarrollo en el cual se recolectaron y finalmente serán destruidos o eliminados. En tal sentido manifiesto de forma inequívoca y voluntaria que autorizo el tratamiento de los datos personales para la finalidad informada. Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SomoSIG en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el enlace https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.																													
N°	Autoriza el uso de sus datos		NOMBRE	TELÉFONO DE CONTACTO	Esta información se utiliza para caracterizar la ciudadanía y grupos de valor (Marque con X) y será suministrada de manera voluntaria por el asistente a esta reunión																		ENTIDAD/ ORGANIZACIÓN/ DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA			
	SI	NO			SEXO			RANGO DE EDAD	USTED SE AUTORECONOCE COMO:								¿TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD?	¿ES MIGRANTE?	¿ES FIRMANTE DE PAZ?	¿ES VÍCTIMA DE CONFLICTO ARMADO?									
					HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL		LGBTIQ+	0 a 5	6 a 13	14 a 17	18 a 28	29 a 59	> 60	NEGRO/A					AFROCOLOMBIANO/A	PALENQUERO/A					INDÍGENA	RAIZAL	PUEBLO GITANO RROM
1	X		John Dorado Roncancio	3163768695	X							X							X							MinAmbiente/DAMCRA	Contratista	jhdorado@minambiente.gov.co	JDR
2	X		Glenda Beatriz Arboleda Casas	3162895342		x						x							x							AUNAP	Directora Regional Bta	glenda.arboleda@aunap.gov.co	GLENDA ARBOLEDA
3	X		Mónica Avilés Bernal	3214658994		x						x							x							AUNAP	Contratista	monica.aviles@aunap.gov.co	MONICA AVILES BERNAL
4	X		LUIS JOSE ALVAREZ VEGA	3215591855																						AUNAP	ASESOR	luisjose.alvarez@aunap.gov.co	LUIS JOSE ALVAREZ VEGA
5	x		Carlos Borda	3102483952	x							x							x							AUNAP	Profesional Especializado	carlos.borda@aunap.gov.co	CARLOS BORDA
6	X		Maria Camila Castellanos Jimenez	3142094989		X						X							X							MinAmbiente/DAMCRA	Contratista	mccastellanos@minambiente.gov.co	MCCJ
7	x		Bruce William Alexander Hoyos Mendoza	3157268538	x							x		x												CORALINA	Contratista/Biólogo Marino	brucew.hoyosmendoza@gmail.com	BRUCE HOYOS
8	X		Carmen Alicia Lopez Anaya	3106902386		x						x													MinAmbiente / DAMCRA	Profesional Especializado	calopezanaya@minambiente.gov.co	CALA	
9																													
10																													
11																													
CONTEO																										TOTAL PARTICIPANTES:			